

# **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**

## **Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Ordenación y Gestión del medio Rural  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Ordenación y Gestión del medio Rural</b>	Código: <b>109304102</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2010-11-11)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ingeniería y Arquitectura</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s:  <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ingeniería Agraria y del Medio Natural</b></li> </ul> </li> <li>- Área/s de conocimiento:  <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Economía, Sociología y Política Agraria</b></li> <li><b>Ingeniería Agroforestal</b></li> <li><b>Producción Animal</b></li> <li><b>Producción Vegetal</b></li> </ul> </li> <li>- Curso: <b>4</b></li> <li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Castellano</b></li> </ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>JUAN JOSE VIERA PARAMIO</b>
- Grupo: <b>1,TU,PA101</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>JUAN JOSE</b></li> <li>- Apellido: <b>VIERA PARAMIO</b></li> <li>- Departamento: <b>Ingeniería Agraria y del Medio Natural</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Economía, Sociología y Política Agraria</b></li> </ul>

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2: **922318508**
- Correo electrónico: **jviera@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7.

Observaciones: El horario de tutorías podría sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7.

Observaciones: El horario de tutorías podría sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

**Profesor/a: LUIS ALBERTO BERMEJO ASENSIO**

- Grupo: **1,TU,PA101**

**General**

- Nombre: **LUIS ALBERTO**
- Apellido: **BERMEJO ASENSIO**
- Departamento:
- Área de conocimiento:

#### Contacto

- Teléfono 1: **922318558**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lasensio@ull.es**
- Correo alternativo: **lasensio@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	12:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	10:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7

Observaciones: El horario de tutoría podrá sufrir modificaciones que serán comunicadas en tiempo y forma

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:00	16:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7

Observaciones: El horario de tutoría podrá sufrir modificaciones que serán comunicadas en tiempo y forma

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería**  
 Perfil profesional: **Ingeniería Agrícola y del Medio Rural**

#### 5. Competencias

CIN/323/2009

**T4** - Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo,

tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.

**T5** - Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.

**T6** - Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.

**T7** - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.

**T8** - Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.

**T9** - Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.

**T10** - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.

**T11** - Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.

**T12** - Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.

**28** - Legislación y gestión medioambiental.

**29** - Principios de desarrollo sostenible

**30** - Estrategias de mercado y del ejercicio profesional.

**31** - Valoración de activos ambientales

**36** - Medio físico y cambio climático.

**37** - Análisis, gestión y Planes de Ordenación Territorial.

**44** - Proyectos de desarrollo.

**45** - Instrumentos para la Ordenación del territorio y del paisaje.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. El espacio rural. Los procesos territoriales en el espacio rural. Fundamentos teóricos de la ordenación. Conceptos y estrategias.

Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. Legislación ambiental: fundamentos de la evaluación ambiental estratégica como base para el desarrollo rural sostenible

Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE: evolución y situación actual. Directrices estratégicas de desarrollo rural de la Unión Europea. Los instrumentos de Desarrollo Rural: herramientas de gestión y planificación. La participación en el desarrollo rural. Los programas de desarrollo rural en el ámbito de la UE

Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de participación, problemas objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.

Tema 5. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación.

Tema 6. DAFO: Herramienta de Planificación Estratégica: Diagnóstico, y Estrategias. Análisis Estructural: Fundamentos.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Actividades en inglés:

Utilización fuentes información (artículos, estadísticas, informes.....) en inglés relacionados con los contenidos impartidos en la asignatura.

Dicha información forma parte de las actividades teórico-prácticas a desarrollar a lo largo del curso y se evaluarán con la evaluación continua

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas, donde se explican los aspectos básicos del temario, haciendo uso de los medios audiovisuales disponibles. En estas clases se proporciona un esquema teórico conceptual sobre el tema mediante una labor de selección, análisis y síntesis de información, y se posibilita la discusión de temas de interés o de especial dificultad por parte del alumno. Todas las presentaciones y el resto del material que se utilice en clase estarán a disposición de los alumnos en el Aula Virtual.

- Clases prácticas, de especial importancia en esta asignatura.

Se realizarán prácticas sobre los contenidos teóricos explicados. Dichas prácticas consistirán en la resolución de problemas y elaboración de informes y trabajos que se se realizarán individualmente y/o en grupo

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,00	0,00	22,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	24,00	0,00	24,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	0,00	4,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,00	0,00	3,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	50,00	50,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Gómez Orea, D.(2013). Ordenación Territorial. Ed. Mundi Prensa. Madrid. <http://absysnetweb.bbt.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=498697>

Martínez Anguita, P (Coord). (2006) Desarrollo rural sostenible. Ed McGraw-Hill. Madrid  
<http://absysnet.bbt.ull.es/cgi-bin/abnetopac/O7056/IDd2a1c05a/NT2>

Roura, H (2000) Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES Publicación de las Naciones Unidas.  
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/22622/manual39.pdf>

#### Bibliografía Complementaria

La documentación complementaria a utilizar en cada tema se incluirá en el Aula Virtual de la asignatura

#### Otros Recursos

El alumno tendrá que realizar búsquedas de los documentos que indique el profesor en las siguientes páginas institucionales

[www.europa.eu.int/comm/agriculture/index\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/comm/agriculture/index_es.htm)

[www.europarl.eu.int](http://www.europarl.eu.int)

[www.oecd.org](http://www.oecd.org)

[www.fao.org](http://www.fao.org)

[www.magrama.es](http://www.magrama.es)

[www.gobcan.es/](http://www.gobcan.es/)

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación del alumnado se regirá por la normativa vigente de la ULL, en este sentido el alumno puede optar a una de las dos modalidades que se detallan a continuación. Por norma general la evaluación de la asignatura será continua, no obstante el alumno puede optar a la evaluación única si lo comunica a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación computen al menos el 50% de la evaluación continua.

#### EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria de evaluación continua se entiende agotada desde que el alumno se presente a actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

Se desarrollará de acuerdo con los siguientes requisitos y criterios:

Realización de dos pruebas teórico-prácticas de evaluación continua con dos partes diferenciadas cada una de ellas.

- La primera prueba constará de dos partes diferenciadas, una se corresponderá con los temas 1-2 y la otra con el tema 4 y parte del 5, ponderando cada una de ellas un 25% de la calificación global de la asignatura. Dicha prueba se llevará a cabo durante las 8ª-9ª semana del curso. La fecha exacta se comunicará en clase y por medio del aula virtual. Se establece como requisito para aprobar dicha prueba obtener al menos un 5 en cada una de las dos partes. En el caso de suspender alguna de las partes la que hayan aprobado se mantendrá así durante las convocatorias oficiales del curso académico.
- La segunda prueba constará de dos partes diferenciadas, una se corresponderá con el temas 3 y la otra con parte del tema 5 y el 6, ponderando cada una de ellas un 25% de la calificación global de la asignatura. Dicha prueba se llevará a cabo durante la 14ª-15ª semana del curso. La fecha exacta se comunicará en clase y por medio del aula virtual. Se establece como requisito para aprobar dicha prueba obtener al menos un 5 en cada una de las dos partes, en el caso de suspender alguna de las partes la que hayan aprobado se mantendrá así durante las convocatorias oficiales del curso académico.

Se establece como requisito para aprobar la asignatura obtener un 5 en cada una de las pruebas de la evaluación continua. Aquellos alumnos que no superen alguna de las pruebas y/o partes durante el curso, se examinarán en la primera convocatoria de la asignatura de la parte/s que tengan suspendida/s

**Aquellos alumnos que en la primera convocatoria de la asignatura hayan superado alguna/s parte/s de la asignatura pero no hayan aprobado la misma, podrán presentarse en la segunda convocatoria bajo la modalidad de evaluación continua de la/s parte/s que tengan suspendida/s.**

A efectos de la calificación final en acta, en el caso de no aprobar la asignatura la misma se determinará aplicando la media ponderada de las partes que hayan suspendido o no hayan realizado.

**Aquellos alumnos que no hayan aprobado ninguna de las partes de la asignatura en la primera convocatoria se presentarán en la segunda convocatoria bajo la modalidad de evaluación única.**

#### **EVALUACIÓN ÚNICA:**

No incluye ninguna calificación que pudieran haber obtenido, en su caso, en la modalidad de evaluación continua y consistirá en la realización de una prueba final que constará de un examen teórico (40% de la calificación final) y un examen práctico (60% de la calificación final).

Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre 10) en la citada prueba.

Para obtener la calificación final, como media ponderada de los exámenes teórico y práctico, será requisito indispensable haber obtenido en cada uno de ellos una puntuación igual o superior a 5 puntos (sobre 10).

A efectos de la calificación final en acta, en el caso de no aprobar la asignatura, la misma se determinará de la siguiente forma:

- En el caso de suspender tanto el examen teórico como el práctico, la calificación del acta se establecerá aplicando la media ponderada citada anteriormente.
- En el caso de suspender alguna de las dos partes, ya sea el examen teórico o el práctico, la calificación del acta será la del examen que hayan suspendido.

#### **Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas de respuesta corta	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T7], [T6], [T5], [T4]	Dominio de Conocimientos teóricos y aplicados de la materia	10,00 %
Pruebas de desarrollo	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T7], [T6], [T5], [T4]	Dominio de Conocimientos teóricos y aplicados de la materia	15,00 %
Trabajos y proyectos	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]	Claridad, presentación y utilización de los contenidos teóricos impartidos. Así como la capacidad de análisis y síntesis, y el razonamiento crítico	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]	Claridad, presentación y utilización de los contenidos teóricos impartidos. Así como la capacidad de análisis y síntesis, y el razonamiento crítico	15,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]	Dominio de Conocimientos teóricos y aplicados de la materia	40,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural, y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en dicho campo de estudio. (Competencia MECES a )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Demostrar su capacidad para resolver problemas ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural aplicando los conocimientos adquiridos y demostrando la comprensión de los mismos. (Competencia MECES b )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones en el ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural. (Competencia MECES c )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de aportar soluciones razonadas a situaciones de diversa complejidad que se puedan dar ámbito de la

ordenación, planificación y gestión del medio rural. (Competencia MECES d )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de con precisión y claridad los conocimientos, metodologías y soluciones en el ámbito de estudio de la asignatura. (Competencia MECES e )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de identificar sus necesidades formativas en el campo ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural y de organizar su propio aprendizaje . (Competencia MECES f )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

El siguiente cronograma puede estar sujeto a ligeras modificaciones debido a causas sobrevenidas o necesidades docentes. Dentro de las horas de trabajo autónomo del alumno, se incluyen las destinadas semanalmente al repaso de los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana, la preparación de actividades programadas en la asignatura, así como las dedicadas a la preparación del examen final.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

<p>Semana 1:</p>	<p>Tema 1. El espacio rural. Los procesos territoriales en el espacio rural. Fundamentos teóricos de la ordenación. Conceptos y estrategias. Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de la participación, problemas, objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.</p>	<p>Presentación Guía Docente. Clases teóricas participativas. Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>3.00</p>	<p>7.00</p>
<p>Semana 2:</p>	<p>Tema 1. El espacio rural. Los procesos territoriales en el espacio rural. Fundamentos teóricos de la ordenación. Conceptos y estrategias. Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de la participación, problemas, objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>4.00</p>	<p>8.00</p>

<p>Semana 3:</p>	<p>Tema 1. El espacio rural. Los procesos territoriales en el espacio rural. Fundamentos teóricos de la ordenación. Conceptos y estrategias.</p> <p>Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de la participación, problemas, objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.</p>	<p>Clases teóricas participativas Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>
<p>Semana 4:</p>	<p>Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. Legislación ambiental:</p> <p>Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de la participación, problemas, objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>

<p>Semana 5:</p>	<p>Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. Legislación ambiental: Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de la participación, problemas, objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>
<p>Semana 6:</p>	<p>Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. Legislación ambiental: Tema 4. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. EML I. Diagnóstico. Análisis de la participación, problemas, objetivos y alternativas. Análisis multicriterio.</p>	<p>Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>

<p>Semana 7:</p>	<p>Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. Legislación ambiental. Tema 5. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>
<p>Semana 8:</p>	<p>Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. Legislación ambiental. Tema 5. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Realizació 1ª prueba evaluación continua</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>

<p>Semana 9:</p>	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas.Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE Tema 5. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Realizació 1ª prueba evaluación continua</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>
<p>Semana 10:</p>	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas.Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE Tema 5. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación.</p>	<p>Clases teóricas participativas. Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>

<p>Semana 11:</p>	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas. Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE</p> <p>Tema 5. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación.</p>	<p>Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>
<p>Semana 12:</p>	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas. Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE</p> <p>Tema 6. DAFO: Herramienta de Planificación Estratégica: Diagnóstico, y Estrategias. Análisis Estructural: Fundamentos.</p>	<p>Clases teóricas participativas Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>

<p>Semana 13:</p>	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas.Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE Tema 6. DAFO: Herramienta de Planificación Estratégica: Diagnóstico, y Estrategias. Análisis Estructural: Fundamentos.</p>	<p>Clases teóricas participativas Clases Prácticas.</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>
<p>Semana 14:</p>	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas.Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE Tema 6. DAFO: Herramienta de Planificación Estratégica: Diagnóstico, y Estrategias. Análisis Estructural: Fundamentos.</p>	<p>Clases teóricas participativas Clases Prácticas</p>	<p>4.00</p>	<p>5.00</p>	<p>9.00</p>

Semana 15:	<p>Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE. Directrices estratégicas. Los instrumentos de Desarrollo Rural. La participación en el desarrollo rural. Los PDRI en el ámbito de la UE</p> <p>Tema 6. DAFO: Herramienta de Planificación Estratégica: Diagnóstico, y Estrategias. Análisis Estructural: Fundamentos.</p>	<p>Clases teóricas participativas Clases Prácticas Realización 2ª prueba evaluación continua</p>	4.00	23.00	27.00
Semana 16 a 18:		Examen final convocatoria oficial	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00